

Fecha: Día Mes Año

Para:

De:

Me permito enviar a Usted para el respectivo pago, formato diligenciado y verificado.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATISTA:

Nombre Contratista: Colombiana De Protección Vigilancia Y Servicios Proviser Ltda

Documento de Identificación: 800.149.933-1

No. de Contrato: 1-06-03-123-2015 Valor a pagar: \$ \$20.834.150

2. DOCUMENTOS SOPORTE DE PAGO

COMPRAS Y SUMINISTRO	Casilla de Verificación	SERVICIOS	Casilla de Verificación
Informe de Supervisión (Original)	<input type="checkbox"/>	Informe de Supervisión (Original)	<input checked="" type="checkbox"/>
Formato Ingreso Almacén (Original)	<input type="checkbox"/>	Constancia de pago de la EPS (Copia)	<input type="checkbox" value="N/A"/>
Constancia de cumplimiento de pago de Parafiscales y Seguridad Social	<input type="checkbox"/>	Constancia de pago de la AFP (Copia)	<input type="checkbox" value="N/A"/>
Documento soporte de pago (Factura, Cuenta de cobro y/o documento equivalente)* ¹	<input type="checkbox"/>	Constancia de pago de la ARL (Copia)	<input type="checkbox" value="N/A"/>
RUT (Primer Pago)	<input type="checkbox"/>	Constancia de cumplimiento de pago de Parafiscales y Seguridad Social, cuando corresponda	<input checked="" type="checkbox"/>
Pago Anticipo o Pago Anticipado* ²	<input type="checkbox"/>	RUT (Primer Pago)	<input checked="" type="checkbox"/>
		Documento soporte de pago (Factura, Cuenta de cobro y/o documento equivalente)* ¹	<input checked="" type="checkbox"/>
		Pago Anticipo o Pago Anticipado* ²	<input type="checkbox" value="N/A"/>

3. VERIFICACIÓN SUPERVISOR:

María Isabel Andrade
C.C.29.184.675


Firma



COLOMBIANA DE PROTECCION VIGILANCIA Y SERVICIOS
 PROVISER LTDA
 NIT. 800,149,933 - 1
 IVA REGIMEN COMUN ACT. ICA 6.6 X MIL
 CALLE 24 NORTE No. 5B - 05
 P.B.X.: 4858289
 E-MAIL: dfinanciero@proviserltda.com



FACTURA DE VENTA
 No. CA 7282

Cliente : ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE	Fecha Expedicion : 2015-MAY-05
C.C.o Nit : 805,001,868	Fecha Vencimiento: 2015-JUN-03
Direccion : CL 9 34 00	Forma de pago : CREDITO 30 DIAS
Telefono : 5540404	PAGINA: 1 DE 1

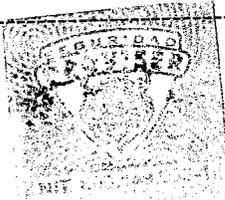
DESCRIPCION	CANTIDAD.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SERVICIO DE SEGURIDAD 24 HRAS TODO EL MES INCLUIDO SABADOS DOMINGOS Y FESTIVOS DOTADO CON RADIO DE COMUNICACIONES	1	5,511,512	5,511,512
SERVICIO DE SEGURIDAD FISICA 24 HRAS TODO EL MES INCLUIDO SABADO DOMINGO Y FESTIVO, DOTADO CON ARMA Y RADIO DE COMUNICACIONES.	1	5,613,577	5,613,577
SERVICIO DE SEGURIDAD FISICA 12 HRAS TODO EL MES INCLUIDO SABADOS DOMINGOS Y FESTIVO EN HORARIO DE 07:00 PM A 07:00 AM DOTADO CON ARMA Y RADIO DE COMUNICACIONES.	1	3,100,097	3,100,097
SERVICIO DE SEGURIDAD 12 HRAS DE LUNES A VIERNES SIN INCLUIR FESTIVOS EN HORARIO DE 07:00 HRAS A 07:00 PM DOTADO CON ARMA Y RADIO DE COMUNICACIONES.	1	1,675,652	1,675,652
SERVICIO DE SEGURIDAD FISICA 12 HRAS TODO EL MES INCLUIDO SABADO DOMINGOS Y FESTIVO EN HORARIO 07:00PM A 07:00 AM DOTADO CON RADIO DE COMUNICACIONES.	1	1,645,187	1,645,187
GASTOS REEMBOLSABLES	1	1,026,637	1,026,637
AIU 10%	1	1,949,559	1,949,559

SERVICIOS PRESTADOS DURANTE EL MES DE ABRIL 2015

TOTAL TARIFA	DESCUENTO	I.V.A.	RETEFUENTE	RETEIVA	RETEICA
20,522,221	0	311,929	0	0	0
TOTAL FACTURA					20,834,150

SON: VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS MCTE.

PROVISER LTDA.



EL CLIENTE

Resolucion DIAN No. 150000052036 Fecha 2014-MAY-21 Autoriza desde CA- 6,001 Hasta 11,000

Impreso por SIESA Nit.890.890.890. Telefono 4865888 CALI

 ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA	INFORME DE SUPERVISION	Código: IG.1.19.04.07
		Fecha: 08/07/2013
		Versión: 5
		Página 2 de 2

UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE para cada uno de los puestos de vigilancia son de estricto cumplimiento por parte de los vigilantes asignados razón por la cual deberán velar por el cumplimiento de las mismas, así como impartir las instrucciones necesaria para su optimo servicio.

10) Las demás que surjan y sean inherentes al objeto del contrato 7. El CONTRATISTA conviene remplazar cualquier vigilante o supervisor ante la solicitud verbal, telefónica o por escrito que haga la Institución o su representante. El contratista hará el cambio del personal solicitado dentro de las 72 horas hábiles siguientes recibida de la solicitud y confirmar por escrito.

4. PRODUCTOS ENTREGADOS:

- El personal encargado de la vigilancia de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte durante el mes contó con la implementación requerida para el ejercicio de su actividad contando con elementos de comunicación, su arma el respectivo uniforme de la compañía y el carnet inscrito a la superintendencia de inspección y vigilancia.
- El supervisor y el personal de vigilancia atendió las instrucciones dadas por la institución para el control del ingreso del personal y los vehículos a la institución.
- Se atendieron las consignas dadas por la Institución para la vigilancia y supervisión de las instalaciones de la Institución.
- Se recibieron los servicios de conformidad a lo estipulado en las obligaciones y el objeto del contrato.
- Se entrega CD con las marcaciones realizadas por el rondero.

5. SOPORTE PARA PAGO:

El contratista presentó: Informe de Actividades: Pagos Seguridad Social:

Factura, Cuenta de Cobro o documento equivalente: Ingreso al almacén Certificación cumplimiento pagos seguridad social

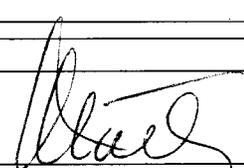
6. INFORME FINANCIERO:

Valor del Contrato:	\$ 187.507.355
Valor a Pagar:	\$20.834.150
Valor Ejecutado:	\$20.834.150
Valor por Ejecutar:	\$166.673.205

7. OBSERVACIONES:

8. SUPERVISOR:

María Isabel Andrade
 C.C.29.184.675



 Firma

Fecha de elaboración del informe: Día Mes Año

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATISTA:

**Nombre
Contratista:**

Colombiana de Protección, Vigilancia y Servicios Proviser Ltda.

**Documento de
Identificación:**

800.149.933-1

No. de Contrato:

1 06 03 099 2015

**Periodo de ejecución de
la actividad:**

Del

al

2. INFORME DE ACTIVIDADES (Detalle las actividades ejecutadas en desarrollo del objeto contractual):

1. El día 08 abril de 2015 se recibe por parte de la Dra. Maria Isabel Andrade una queja telefónica por servicio al cliente.
2. El día 09 abril de 2015 en los puestos de trabajo se realiza capacitación al personal de guardas en servicio al cliente interno y externo tambien una capacitación reforzado la consigna numero cinco en los puestos. Y se tiene entrevista con la Dra. Maria Isabel Andrade.
3. Dia 10 abril de 2015 se realiza acta de compromiso al guarda Bustamante Arley quien es la persona que se puede evidencia tiene un temperamento muy fuerte y se le hace la invitación a cambiar esta actitud.

Nota: de estas capacitaciones y acta de compromiso se deja copia a la Escuela Nacional del Deporte con el señor Juan David España.
4. El día 13 de abril de 2015 se inicia en las instalaciones con dos servicios nuevos uno de porteria numero dos con horari de 06:00 a 18:00 y un rondero externo con horario de 07:00 a 19:00 horas ambos de lunes a viernes no festivos.
5. El sabado 18 de abril de 2015 se asiste a una capacitación de manejo de extintores en la escuela dictada por el señor Diego Fernando Sacha Bombero del municipio de Jamundi.

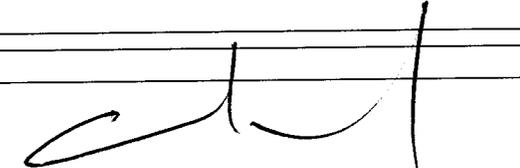
3. ANEXO PAGO A LA SEGURIDAD SOCIAL DEL PERIODO CORRESPONDIENTE:

SI

X

NO

4. CONTRATISTA:


Firma

 ESCUELA NACIONAL del DEPORTE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA	AUTORIZACION DE PAGO	Código: IG.1.19.04.11
		Fecha: 08/07/2013
		Versión: 5
		Página 1 de 1

Fecha: Día Mes Año

Para:

De:

Me permito enviar a Usted para el respectivo pago, formato diligenciado y verificado.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATISTA:

Nombre Contratista: Colombiana De Protección Vigilancia Y Servicios Proviser Ltda

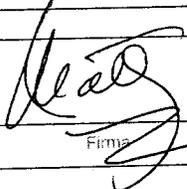
Documento de Identificación: 800.149.933-1

No. de Contrato: 1-06-03-123-2015 Valor a pagar: \$ \$20.834.150

2. DOCUMENTOS SOPORTE DE PAGO

COMPRAS Y SUMINISTRO	Casilla de Verificación	SERVICIOS	Casilla de Verificación
Informe de Supervisión (Original)	<input type="checkbox"/>	Informe de Supervisión (Original)	<input checked="" type="checkbox"/>
Formato Ingreso Almacén (Original)	<input type="checkbox"/>	Constancia de pago de la EPS (Copia)	<input type="checkbox" value="N/A"/>
Constancia de cumplimiento de pago de Parafiscales y Seguridad Social	<input type="checkbox"/>	Constancia de pago de la AFP (Copia)	<input type="checkbox" value="N/A"/>
Documento soporte de pago (Factura, Cuenta de cobro y/o documento equivalente)* ¹	<input type="checkbox"/>	Constancia de pago de la ARL (Copia)	<input type="checkbox" value="N/A"/>
RUT (Primer Pago)	<input type="checkbox"/>	Constancia de cumplimiento de pago de Parafiscales y Seguridad Social, cuando corresponda	<input checked="" type="checkbox"/>
Pago Anticipo o Pago Anticipado* ²	<input type="checkbox"/>	RUT (Primer Pago)	<input checked="" type="checkbox"/>
		Documento soporte de pago (Factura, Cuenta de cobro y/o documento equivalente)* ¹	<input checked="" type="checkbox"/>
		Pago Anticipo o Pago Anticipado* ²	<input type="checkbox" value="N/A"/>

3. VERIFICACIÓN SUPERVISOR:


 Firma

¹ Los Documentos soportes de pago deben reposar en la carpeta del Contrato.
² Para pagos de Anticipo o Pago Anticipado se debe anexar pago de Seguridad Social o certificado

COLOMBIANA DE PROTECCION VIGILANCIA Y SERVICIOS



PROVISER LTDA
 NIT. 800,149,933 - 1
 IVA REGIMEN COMUN ACT. ICA 6.6 X MIL
 CALLE 24 NORTE No. 5B - 05
 P.B.X.: 4858289
 E-MAIL: dfinanciero@proviseritda.com



FACTURA DE VENTA
 No. CA 7461

Cliente : ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE	Fecha Expedicion : 2015-JUN-01
C.C.o Nit : 805,001,868	Fecha Vencimiento: 2015-JUN-30
Direccion : CL 9 34 00	Forma de pago : CREDITO 30 DIAS
Telefono : 5540404	PAGINA: 1 DE 1

DESCRIPCION	CANTIDAD.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SERVICIO DE SEGURIDAD 24 HRS, TODO EL MES (INCLUIDO SABADO, DOMINGO Y FESTIVO), DOTADO CON RADIO DE COMUNICACIONES	1	5,511,512	5,511,512
SERVICIO DE SEGURIDAD 24 HRS, TODO EL MES (INCLUIDO SABADO, DOMINGO Y FESTIVO), DOTADO CON ARMA Y RADIO DE COMUNICACIONES	1	5,613,577	5,613,577
SERVICIO DE SEGURIDAD 12 HRS, TODO EL MES INCLUIDO (SABADO, DOMINGO Y FESTIVO), EN HORARIO DE 7:00 PM A 7:00 AM, DOTADO CON ARMA Y RADIO DE COMUNICACIONES.	1	3,100,098	3,100,098
SERVICIO DE SEGURIDAD 12 HRS, DE LUNES A VIERNES (SIN INCLUIR FESTIVOS), EN HORARIO DE 7:00 AM A 7:00 PM, DOTADO CON ARMA Y RADIO DE COMUNICACIONES.	1	1,675,652	1,675,652
SERVICIO DE SEGURIDAD 12 HRS, TODO EL MES (INCLUIDO SABADO, DOMINGO Y FESTIVO), EN HORARIO DE 7:00 PM A 7:00 AM, DOTADO CON RADIO DE COMUNICACIONES.	1	1,645,186	1,645,186
GASTOS REEMBOLSABLES	1	1,026,637	1,026,637
AIU 10%	1	1,949,559	1,949,559

SERVICIOS PRESTADOS DURANTE EL MES DE MAYO 2015

TOTAL TARIFA	DESCUENTO	I.V.A.	RETEFUENTE	RETEIVA	RETEICA
20,522,221	0	311,929	38,991	0	0
TOTAL FACTURA					20,795,159

SON: VEINTE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS MCTE.



ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

09 JUN. 2015

200.1428 + 102.1428

RECEPCION

PROVISER LTDA



EL CLIENTE

C.C.

Resolucion DIAN No. 150000052036 Fecha 2014-MAY-21 Autoriza desde CA- 6,001 Hasta 11,000

	INFORME DE SUPERVISION	Código: IG.1.19.04.07
		Fecha: 08/07/2013
		Versión: 5
		Página 2 de 2

UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE para cada uno de los puestos de vigilancia son de estricto cumplimiento por parte de los vigilantes asignados razón por la cual deberán velar por el cumplimiento de las mismas, así como impartir las instrucciones necesaria para su optimo servicio.

10) Las demás que surjan y sean inherentes al objeto del contrato 7. El CONTRATISTA conviene remplazar cualquier vigilante o supervisor ante la solicitud verbal, telefónica o por escrito que haga la Institución o su representante. El contratista hará el cambio del personal solicitado dentro de las 72 horas hábiles siguientes recibida de la solicitud y confirmar por escrito.

- 4. PRODUCTOS ENTREGADOS:**
- El personal encargado de la vigilancia de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte durante el mes contó con la implementación requerida para el ejercicio de su actividad contando con elementos de comunicación, su arma el respectivo uniforme de la compañía y el carnet inscrito a la superintendencia de inspección y vigilancia.
 - El supervisor y el personal de vigilancia atendió las instrucciones dadas por la institución para el control del ingreso del personal y los vehículos a la institución.
 - Se atendieron las consignas dadas por la Institución para la vigilancia y supervisión de las instalaciones de la Institución.
 - Se recibieron los servicios de conformidad a lo estipulado en las obligaciones y el objeto del contrato.
 - Se entrega CD con las marcaciones realizadas por el rondero.

5. SOPORTE PARA PAGO:

El contratista presentó: Informe de Actividades: Pagos Seguridad Social:

Factura, Cuenta de Cobro o documento equivalente: Ingreso al almacén Certificación cumplimiento pagos seguridad social

6. INFORME FINANCIERO:

Valor del Contrato:	\$ 187.507.355
Valor a Pagar:	\$20.834.150
Valor Ejecutado:	\$41.668.300
Valor por Ejecutar:	\$145.839.055

7. OBSERVACIONES:

8. SUPERVISOR:

María Isabel Andrade
C.C.29.184.675


Firma

 <p>ESCUELA NACIONAL del DEPORTE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA</p>	INFORME DE ACTIVIDADES	Código: IG.1.19.04.08
		Fecha: 8/07/2013
		Versión: 4
		Página 1 de 1

Fecha de elaboración del informe: Día Mes Año

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATISTA:

Nombre Contratista:

Documento de Identificación:

No. de Contrato:

Periodo de ejecución de la actividad: Del al

2. INFORME DE ACTIVIDADES (Detalle las actividades ejecutadas en desarrollo del objeto contractual):

1. Por solicitud de la Escuela Nacional del Deporte se realiza el cambio de los guardas Calero Jairo y Martinez John, del dispositivo de seguridad, por dos nuevos guardas Narvaez Henry y Riascos Diego, siguiendo el protocolo para estos cambios se procede con la presentación ante el cliente, inducción y capacitación en el puesto de trabajo antes de recibir en propiedad el puesto.

2. Se realizan capacitaciones al personal de seguridad en cada uno de sus puestos de trabajo. Haciendo énfasis en el servicio al cliente.

3. Se prestan los servicios de seguridad física en cada uno de los puestos y en sus respectivos horarios asignados por la Escuela Nacional del Deporte.

3. ANEXO PAGO A LA SEGURIDAD SOCIAL DEL PERIODO CORRESPONDIENTE:

SI NO

4. CONTRATISTA:

_____ Firma

Tambien se deja 01 cd con fotografias de minutar del 05-mayo-2015 al 05-Junio-2015

CERTIFICACION CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Santiago de Cali, 3 de Junio de 2015

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo, **DARIO MEDARDO HINCAPIE GIRON**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 16.605.636 expedida en Santiago de Cali, actuando en mi condición de Revisor Fiscal de la sociedad **COLOMBIANA DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SERVICIOS PROVISER LTDA** (En adelante la Empresa), con NIT. 800.149.933-1, certifico bajo la gravedad de juramento que la Empresa canceló, cuando a ello hubiere lugar, por el mes de mayo del año dos mil quince (2015), los aportes correspondientes al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud, pensiones y Riesgos Laborales) y los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que certifico se encuentra a Paz y salvo con las Empresas Promotoras de Salud – EPS, Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías – AFP, Administradoras de Riesgos Laborales – ARL, cajas de compensación familiar, instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

La presenta certificación se firma en Cali, a los tres (3) días del mes de Junio del año dos mil quince (2015).



DARIO M. HINCAPIE GIRON
Revisor Fiscal
T.P. 13727-T

Fecha: Día Mes Año

Para:

De:

Me permito enviar a Usted para el respectivo pago, formato diligenciado y verificado.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATISTA:

Nombre Contratista: Colombiana De Protección Vigilancia Y Servicios Proviser Ltda

Documento de Identificación: 800.149.933-1

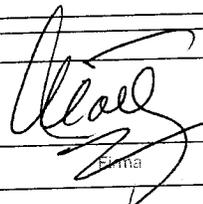
No. de Contrato: 1-06-03-123-2015 Valor a pagar: \$ \$20.834.150

2. DOCUMENTOS SOPORTE DE PAGO

COMPRAS Y SUMINISTRO	Casilla de Verificación	SERVICIOS	Casilla de Verificación
Informe de Supervisión (Original)	<input type="checkbox"/>	Informe de Supervisión (Original)	<input checked="" type="checkbox"/>
Formato Ingreso Almacén (Original)	<input type="checkbox"/>	Constancia de pago de la EPS (Copia)	<input type="checkbox" value="N/A"/>
Constancia de cumplimiento de pago de Parafiscales y Seguridad Social	<input type="checkbox"/>	Constancia de pago de la AFP (Copia)	<input type="checkbox" value="N/A"/>
Documento soporte de pago (Factura, Cuenta de cobro y/o documento equivalente)* ¹	<input type="checkbox"/>	Constancia de pago de la ARL (Copia)	<input type="checkbox" value="N/A"/>
RUT (Primer Pago)	<input type="checkbox"/>	Constancia de cumplimiento de pago de Parafiscales y Seguridad Social, cuando corresponda	<input checked="" type="checkbox"/>
Pago Anticipo o Pago Anticipado* ²	<input type="checkbox"/>	RUT (Primer Pago)	<input type="checkbox" value="NA"/>
		Documento soporte de pago (Factura, Cuenta de cobro y/o documento equivalente)* ¹	<input checked="" type="checkbox"/>
		Pago Anticipo o Pago Anticipado* ²	<input type="checkbox" value="N/A"/>

3. VERIFICACIÓN SUPERVISOR:

María Isabel Andrade
C.C.29.184.675



¹ Los Documentos soportes de pago deben reposar en la carpeta del Contrato.
² Para pagos de Anticipo o Pago Anticipado se debe anexar pago de Seguridad Social o certificado



COLOMBIANA DE PROTECCION VIGILANCIA Y SERVICIOS
 PROVISER LTDA
 NIT. 800,149,933 - 1
 IVA REGIMEN COMUN ACT.ICA 6.6 X MIL
 CALLE 24 NORTE No. 5B - 05
 P.B.X.: 4858289
 E-MAIL: dfinanciero@proviserltda.com

ESCUELA NAL. DEPORTE

FACTURA DE VENTA
 No. C 15 NOV 6 9-53 2796

Cliente : ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE
 C.C.o Nit : 805,001,868
 Direccion : CL 9 34 00
 Telefono : 5540404

Fecha Expedicion : 2015-NOV-01
 Fecha Vencimiento: 2015-NOV-30
 Forma de pago : CREDITO 30 DIAS
 PAGINA: 1 DE 1

DESCRIPCION	CANTIDAD.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SERVICIO DE SEGURIDAD 24 HRS, TODO EL MES (INCLUIDO SABADO, DOMINGO Y FESTIVO), DOTADO CON RADIO DE COMUNICACIONES	1	5,511,512	5,511,512
SERVICIO DE SEGURIDAD 24 HRS, TODO EL MES (INCLUIDO SABADO, DOMINGO Y FESTIVO), DOTADO CON ARMA Y RADIO DE COMUNICACIONES	1	5,613,577	5,613,577
SERVICIO DE SEGURIDAD 12 HRS, TODO EL MES INCLUIDO (SABADO, DOMINGO Y FESTIVO), EN HORARIO DE 7:00 PM A 7:00 AM, DOTADO CON ARMA Y RADIO DE COMUNICACIONES.	1	3,100,098	3,100,098
SERVICIO DE SEGURIDAD 12 HRS, DE LUNES A VIERNES (SIN INCLUIR FESTIVOS), EN HORARIO DE 7:00 AM A 7:00 PM, DOTADO CON ARMA Y RADIO DE COMUNICACIONES.	1	1,675,652	1,675,652
SERVICIO DE SEGURIDAD 12 HRS, DE LUNES A VIERNES SIN FESTIVOS DE 06:00 A 18:00 DOTADO CON RADIO DE COMUNICACIONES	1	1,645,186	1,645,186
GASTOS REEMBOLSABLES	1	1,026,637	1,026,637
AIU 10%	1	1,949,559	1,949,559

SERVICIOS PRESTADOS DURANTE EL MES DE OCTUBRE 2015

TOTAL TARIFA	DESCUENTO	I.V.A.	RETEFUENTE	RETEIVA	RETEICA
20,522,221	0	311,929	38,991	0	12,867
TOTAL FACTURA					20,782,292

SON: VEINTE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MCTE.

PROVISER LTDA.



EL CLIENTE

Resolucion DIAN No. 150000052036Fed

iza desde CA- 6,001 Hasta 11,000

Impreso por NIT-800.149.933-1 890. Telefono 4865888 CALI

UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE para cada uno de los puestos de vigilancia son de estricto cumplimiento por parte de los vigilantes asignados razón por la cual deberán velar por el cumplimiento de las mismas, así como impartir las instrucciones necesaria para su optimo servicio.

10) Las demás que surjan y sean inherentes al objeto del contrato 7. El CONTRATISTA conviene remplazar cualquier vigilante o supervisor ante la solicitud verbal, telefónica o por escrito que haga la Institución o su representante. El contratista hará el cambio del personal solicitado dentro de las 72 horas hábiles siguientes recibida de la solicitud y confirmar por escrito.

- 4. PRODUCTOS ENTREGADOS:**
- El personal encargado de la vigilancia de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte durante el mes contó con la implementación requerida para el ejercicio de su actividad contando con elementos de comunicación, su arma el respectivo uniforme de la compañía y el carnet inscrito a la superintendencia de inspección y vigilancia.
 - El supervisor y el personal de vigilancia atendió las instrucciones dadas por la institución para el control del ingreso del personal y los vehículos a la institución.
 - Se atendieron las consignas dadas por la Institución para la vigilancia y supervisión de las instalaciones de la Institución.
 - Se recibieron los servicios de conformidad a lo estipulado en las obligaciones y el objeto del contrato.
 - Se entrega CD con las marcaciones realizadas por el rondero.

5. SOPORTE PARA PAGO:

El contratista presentó: Informe de Actividades: Pagos Seguridad Social:

Factura, Cuenta de Cobro o documento equivalente: Ingreso al almacén Certificación cumplimiento pagos seguridad social

6. INFORME FINANCIERO:

Valor del Contrato:	\$ 187.507.355
Valor a Pagar:	\$20.834.150
Valor Ejecutado:	\$145.839.050
Valor por Ejecutar:	\$41.668.305

7. OBSERVACIONES:

8. SUPERVISOR:

María Isabel Andrade
 C.C.29.184.675


Firma

 ESCUELA NACIONAL del DEPORTE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA	INFORME DE ACTIVIDADES	Código: IG.1.19.04.08
		Fecha: 8/07/2013
		Versión: 4
		Página 1 de 1

Fecha de elaboración del informe: Día Mes Año

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATISTA:	
Nombre Contratista:	<input type="text" value="Colombiana de Protección, Vigilancia y Servicios Proviser Ltda."/>
Documento de Identificación:	<input type="text" value="800.149.933-1"/>
No. de Contrato:	<input type="text" value="01-06-03-123"/>
Periodo de ejecución de la actividad:	Del <input type="text" value="03 de Octubre de 2015"/> al <input type="text" value="03 de Noviembre de 2015"/>

1) El día 03 de Octubre de 2015, Informe el Gda. Maya Hernando-1589, que siendo las 09:15 horas, se acerca a la portería el Ing. Carlos Toledo, quien desempeña funciones como contratista de la firma "SICOM", y le informa que se acaba de dar cuenta que se le hurtaron su vehiculo el cual había dejado parqueado en la parte externa de la Escuela Nacional del Deporte, diagonal a la portería principal. El vehiculo corresponde a un MAZDA ALLEGRO de Color Gris, de Placa CLV-686. El Gda. Maya, procedió a llamar a la policia, quienes llegaron a las 10:03 horas, dialogaron con el Ing. TOLEDO, quien le dió las características del vehiculo. Este suceso se reportó a modo de información por parte del Ing. CARLOS TOLEDO, él sabe que en la parte externa, no hay ninguna responsabilidad, ademas en ningún momento ha solicitado a los guardas autorización para ingresar su vehiculo adentro de las instalaciones. Los Sabados no hay servicio externo.

2). El día 05 de Octubre de 2015, 21:30 horas, se verifica los vitrales del gimnasio encontrandose que el que está al lado del muro frente a parqueaderos fué dejado sin asegurar, al manipularlo se abre facilmente, se procede a reportar y se deja cerrado pero sin seguro, Se recomienda al personal encargo de este que al realizar el cierre, verifique que hayan quedado bien asegurado todos sus ventanales.

3). El día 06 de Octubre de 2015, 08:20, Se le reporta a la Arquitecta Monica Llanos que la reja de acceso de porteria dos se le despegó la soldadura del pasador que va al piso tambien se despegó una de las barras horizontales por lo que la hace muy flexible y facil de abrir, novedad que fué solucionada con personal de mantenimiento quienes procedieron a su ajuste y reparacion con soldadura de las partes despegadas quedando sin novedad.

4). El día 06 de Octubre de 2015, 13:00 El Sr. Valencia Jeffrey, Comandante de Puesto, procede a recordarle a todo el personal de seguridad bajo su responsabilidad sobre la importancia de Reforzar las Medidas de seguridad en porterias, parte externa, control de domicilios y encomiendas asi como un debido control de identificacion de visitantes y elementos que ingresan y salen de las instalaciones.

5). El día 06 de Octubre de 2015, 20:40 horas, Informa el Sr. Correa Carlos, Comandante de Puesto, que nuevamente le toca hacer cierre de los salones audiovisuales del coliseo ya que las personas encargadas de hacerlo continuan haciendo caso omiso a esa función que les corresponde, es de aclarar que al momento que el personal de seguridad realiza el cierre de estos salones, desconoce que elementos componen su equipamento y que pueda faltar. Se recomienda que al momento de finalizar clase las personas encargadas del cierre de estos salones lo hagan de la mejor manera y los entregue cerrados y asegurados al personal de seguridad.

6). 07 de Octubre de 2015, a las 06:10 horas, la Sra. Oneida, de servicios generales procede a hacer apertura del área administrativa sin realizar el desarme del sistema de alarma, por lo cual se activa de inmediato, se toma contacto con la empresa Microcom quienes monitorean esa área, se pasa revista y se verifica las instalaciones reportandose sin novedad, procediendose al desarme S/N

7). 07 de Octubre de 2015, siendo las 07:15, El Gda. Valencia Jeofrey, realiza ronda al tercer piso del bloque D encontrando el salón 310 abierto y sin nadie en su interior, este salón está con equipos de audiovisuales por lo cual no pueden permanecer abiertos, procede a cerrarlo y pone en conocimiento al Sr. Alejandro de Audiovisuales y le recomienda hacerle apertura a esos salones solo cuando el docente lo solicite haciendole entrega de los equipos para que se responsabilice de ellos y que tan pronto termine clase proceda a entregarlo tal como lo recibió.

8). 07 de Octubre de 2015, a las 10:30, El Sr. Carlos Orobio, Director de Riesgo, procede a retroalimentar al personal de Comandantes de puesto en temas de comunicación, trato con el personal interno y externo, apoyo a porterías y fautores de riego que a diario se presenta en las instalaciones.

09). 08 de Octubre de 2015, 00:10 horas, informa el comandante de puesto Correa Carlos, que realizando su ronda habitual al área de cafetería cerca al coliseo observa una especie de fogonazos dentro de la cocina, procede a acercarse pero no puede determinar exactamente de que magnitud puede ser, sube al segundo piso y lo unico que evidencia es un fuerte olor a cable quemado, por lo que procede de inmediato a informar a la central y al Supervisor Cardona, quien lo direcciona para que proceda a suspender de inmediato el fluido eléctrico en esta área para evitar una novedad de mayores proporciones, el Sr. Correa, procedió a bajar los brekes de la subestación evitandose así que este corto se prolongara.

10). 08 de Octubre de 2015, a las 10:20 horas, se encontraba el Sr. Eudoro de servicios generales realizando trabajos de jardinería y poda de pasto en la parte trasera del coliseo con una guadaña la cual golpea una piedra e impacta el ventanal del último cubiculo del coliseo, de inmediato se pone en conocimiento al Sr. Rito, persona encargada de esa área.

11). 09 de Octubre de 2015, 05:45, El Sr. Correa Carlos, procede a hacerle la recomendación al Sr. Diego Sarria, persona encargada del Gimnasio, sobre el ventanal que la Sra. Sandra, no pudo dejar cerrado la noche anterior por un daño que presenta los marcos de aluminio, se le pone en conocimiento sobre la vulnerabilidad que esto representa ya que esta haciendole presión abre sin ningún problema, a lo cual el Sr. Diego, manifiesta que ya lo están reparando y que posiblemente quede hoy en las mismas condiciones, se le recomienda reforzarlo por dentro con un palo de escoba o algún elemento que no permita que se abra.

12). 09 de Octubre de 2015, A partir de las 18:00 horas, se instala servicio adicional como refuerzo para el bloque "D" del primero al tercer piso las 24 horas hasta el día martes 13 a las 06:00 horas, el Cde. Puesto Sr. Correa Carlos, procede a hacer la respectiva presentación del Gda. Cortes Torres Luis Ferney a quien se le da la respectiva instrucción de la función que debe realizar en este puesto.

13). 13 de Octubre de 2015, 19:05, el comandante de puesto Sr. Valencia Jeofrey, dice que a la hora sale del área administrativa el Sr. Fernando Hernandez de desarrollo humano quien hace cierre de las instalaciones manifestando que no realiza el armado del sistema por no conocer la clave de la alarma, por lo que se procede a reforzar la seguridad en este sitio durante la noche.

14). 14 de Octubre de 2015, En la ronda que realiza el Sr. Valencia Jeofrey a las 23:00 horas, encuentra de nuevo los ventanales del Gimnasio sin asegurar, de nuevo se le recomienda al personal encargado que dejen bien cerrados los **ventanales al momento de salir pero solo manifiestan que estos están dañados y en proceso de reparación.**

15). 16 de Octubre de 2015, a las 10:00 horas, El Sr. Correa Carlos, Cdte. Puesto dialoga con el Sr. Juan David España Asistente de rectoría a quien pone en conocimiento sobre el problema que presenta los ventanales del gimnasio y que al momento no han reparado informando que nuevamente se pondrá en contacto con la arquitecta para que llame nuevamente a la persona que repara estas estructuras de aluminio para así finalizar el riesgo que se corre al no dejarlas aseguradas.

16). 17 de Octubre de 2015, 19:30 horas, Se da instrucción por parte del Supervisor Luis Cardona a todo el personal de guardas asignados a este puesto en Directrices establecidas que se deben observar y tener en cuenta en materia de cadena de custodia de los indicios o elementos materiales probatorios.

17). 17 de Octubre de 2015, 23:10 horas, Reporta el Sr. Valencia Jeofrey que realizando la ronda al bloque D, primer piso, encuentra la puerta del área de biblioteca abierta y ya el personal encargado había salido dejando equipos de computo y otros elementos de mayor cuantía a merced de cualquier persona que se pueda ingresar para hurtar cualquiera de estos equipos, se procede a hacer cierre solo ajustando la puerta y se le instala sello No. 1223.

18). 18 de Octubre de 2015, 09:50 horas, Se realiza por parte del Cdte. Puesto Valencia Jeofrey, documento sobre recomendación para el área de biblioteca en vista que hay personal de contratistas externos laborando allí y son quienes al parecer están dejando la puerta sin asegurar exponiéndola hurto de equipo y demás elementos.

19). 20 de Octubre de 2015, 19:50 horas, Termina ceremonia de juramento de bandera por parte de personal de la policía nacional, los Intendentes Alvarez y Bernal, proceden a hacer entrega del área de coliseo al Sr. Correa Carlos, Cdte. Puesto, quien al pasar revista observa daño del manubrio de la puerta de vidrio que va a los interruptores, proceden a retirar la parte dañada para su reparación, para el día 21 de Octubre se repone la pieza por parte del Intendente Alvarez pero está quedó mal reparada por lo que se dialoga con el Sr. Rito, encargado de esa área quien se apersona de esta situación quedando a cargo de su arreglo y posterior colocación de esta pieza.

20). 23 de Octubre de 2015, 09:00 horas, Informa el Sr. Valencia Jeofrey, Cdte. Puesto, que se presenta inconvenientes cuando los parqueaderos quedan llenos porque algunos funcionarios y docentes quieren que les deje ingresar sus vehículos sabiendo que tienen habilitado los parqueaderos del C.C. Centro Sur pero no les gusta dejarlo allá, al decirles que no hay cupo, llaman de inmediato a Vicerectoría para que autorice su ingreso por lo que la Dra. María Isabel Andrade, Autoriza habilitar el parqueadero auxiliar que está al lado del área de piscina y los parqueaderos para discapacitados, se hace claridad en este aspecto en vista que ha llegado personas discapacitados quienes al no encontrar los parqueaderos libres se incomodan y hacen sus respectivas quejas ante rectoría.
Se solicita que definitivamente no se permita el uso de los dos parqueaderos para discapacitados por personal de docentes, funcionarios y algunos visitantes.

confirma que el personal encargado ya salió y dejaron las llaves en la portería, para no dejarla así toda la noche procede a recoger la llave y le hace cierre dejando asegurada está puerta.

Se solicita que las personas encargadas de la biblioteca al momento de retirarse por termino de su jornada laboral, la dejen cerrada y sus puertas y ventanas aseguradas para evitar cualquier perdida de equipos o elementos despues de retirarse de las instalaciones y no involucrar en estos casos al personal de seguridad por el hecho de ellos ir a asegurarla.

22). 27 de Octubre de 2015, 13:00, El Cdte. Puesto Correa Carlos realizando su ronda al bloque D, pasa revista al Auditorio Principal del tercer piso encuentra nuevamente una de las puertas por el lado de la rampla mal cerrada y sin habersele colocado el pasador de la parte superior permitiendo que ceda facilmente, le informa al Sr. Fredy Salas ya que la última person que salió de allí fué el Sr. Manyoma del área de electricidad de Servicio Generales.

23). 30 de Octubre de 2015, 15:50 horas, Hace presencis el Gda. Saldarriaga Robinson, se hace presentación y se instala como refuerzo en el evento de graduación que se lleva a cabo, se le da instrucción por parte del Sr. Correa sobre la función que debe realizar durante el evento, el culal culminó sin novedad.

24). 31 de Octubre de 2015, 06:32 horas, Se hace observación por parte del Supervisor Luis Cardona, a todo el personal de guardas asignados a este puesto y se le da instrucción sobre normas de relevo. El puesto debe entregarse Limpio, Aseado y Organizado, determinando que para ellos el guarda que se encuentre nocturno es quien debe realizar el aseo correspondiente, apoyado por el rondero y sin descuidar sus funciones y las instalaciones.

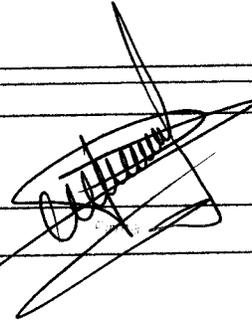
2. ANEXO PAGO A LA SEGURIDAD SOCIAL DEL PERIODO CORRESPONDIENTE:

SI

X

NO

3. CONTRATISTA:



CERTIFICACION CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Santiago de Cali, 4 de Noviembre de 2015

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo, **DARIO MEDARDO HINCAPIE GIRON**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 16.605.636 expedida en Santiago de Cali, actuando en mi condición de Revisor Fiscal de la sociedad **COLOMBIANA DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SERVICIOS PROVIDER LTDA** (En adelante la Empresa), con NIT. 800.149.933-1, certifico bajo la gravedad de juramento que la Empresa canceló, cuando a ello hubiere lugar, por el mes de Octubre del año dos mil quince (2015), los aportes correspondientes al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud, pensiones y Riesgos Laborales) y los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que certifico se encuentra a Paz y salvo con las Empresas Promotoras de Salud – EPS, Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías – AFP, Administradoras de Riesgos Laborales – ARL, cajas de compensación familiar, instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

La presente certificación se firma en Cali, a los cuatro (4) días del mes de Noviembre del año dos mil quince (2015).



DARIO M. HINCAPIE GIRON
Revisor Fiscal
T.P. 13727-T



PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 DE 11

CODIGO OPERADOR 83

CODIGO ARL 144

No. AUTORIZACION 170143903

DATOS GENERALES

TIPO NI 800146953-1

NOMBRE O RAZON SOCIAL PROVISER LTDA

TIPO EMPRESA PUBLICA PRIVADA MIXTA

CLASE DE APORTANTE PEQUEÑO GRANDE INDEPENDIENTE

FECHA DE PAGO 2015/11/04

PERIODO DE COTIZACION: SALUD PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SEHA, ICBF

MESES AÑO 11 2015

MESES AÑO 10 2015

NUMERO RADICACION 6817892

ACTIVIDAD ECONOMICA 111

VALOR NOMINA 595.533.709

EMPLEADOS 618

CORREO ELECTRONICO agestiohumana@proviser.com

PPAL 3856016

FAX 3856016

TELEFONO 3856016

CODIGO DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA

CODIGO MUNICIPIO CALI

DIRECCION CALLE 24 NORTE No. 58N 05

COD EPS	NIT AEP	COTIZ OBLIGAT	COTIZ VOL APORTANTE	FONDO SOLI DARIO	INTERES MORSA COTIZ	VALOR	LIC MATERNIDAD	NETO COTIZAC		INTERES MORSA OBL	INTERES MORSA UPC	SUBTOTAL COTIZACION	SUBTOTAL UPIC ADIC	No. RADIC OBLIG	SALDO A FAVOR COTIZ ADICIONAL	SALDO A FAVOR UPC ADICIONAL	TOTAL A PAGAR	No. AFL
								No. AUT	VALOR									
EPS002	800190897-4	1.146.100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.146.100	0	0	0	1.146.100	31	
EPS003	800140946-6	320.300	0	0	0	0	0	0	0	0	0	320.300	0	0	0	320.300	8	
EPS005	800251440-6	327.100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	327.100	0	0	0	327.100	7	
EPS010	800089702-2	1.305.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.305.000	0	0	0	1.305.000	25	
EPS012	800330950-5	3.638.900	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.638.900	0	0	0	3.638.900	90	
EPS013	800290119-1	3.390.320	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.390.320	0	0	0	3.390.320	80	
EPS016	805000427-1	4.621.200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4.621.200	0	0	0	4.621.200	115	
EPS018	805001157-2	6.686.300	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6.686.300	0	0	0	6.686.300	175	
EPS023	800097850	640.900	0	0	0	0	0	0	0	0	0	640.900	0	0	0	640.900	17	
EPS037	500156264-2	1.626.500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.626.500	0	0	0	1.626.500	43	
EPS038	800140946-6	220.500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	220.500	0	0	0	220.500	6	
EPS039	800140946-6	36.300	0	0	0	0	0	0	0	0	0	36.300	0	0	0	36.300	1	
EPS020	89999026-0	165.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	165.000	0	0	0	165.000	5	
ESS018	814003931-1	106.700	0	0	0	0	0	0	0	0	0	106.700	0	0	0	106.700	3	
ESS024	800246241-0	46.200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	46.200	0	0	0	46.200	1	
ESS032	817000246-3	40.700	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40.700	0	0	0	40.700	2	
MIN001	500462447-5	40.700	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40.700	0	0	0	40.700	2	

TOTAL APORTES DEL PERIODO A RIESGOS LABORALES

COD ARL	NIT AEP	COTIZ OBLIGAT	COTIZ VOL APORTANTE	FONDO SOLI DARIO	INTERES MORSA COTIZ	VALOR	LIC MATERNIDAD	NETO COTIZAC	INTERES MORSA OBL	INTERES MORSA UPC	SUBTOTAL COTIZACION	SUBTOTAL UPIC ADIC	No. RADIC OBLIG	SALDO A FAVOR COTIZ ADICIONAL	SALDO A FAVOR UPC ADICIONAL	TOTAL A PAGAR	No. AFL
144	80002183-9	24.061.739	0	0	0	0	0	0	0	0	24.061.739	0	0	0	0	24.061.739	4
DIAS MORSA COTIZ	24.061.739	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24.061.739	0	0	0	0	24.061.739	1
DIAS MORSA COTIZ	24.061.739	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24.061.739	0	0	0	0	24.061.739	4
DIAS MORSA COTIZ	24.061.739	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24.061.739	0	0	0	0	24.061.739	0
DIAS MORSA COTIZ	24.061.739	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24.061.739	0	0	0	0	24.061.739	25

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ICBF Y SEHA

CONC	VALOR	DIAS MORSA	INT MORSA	TOTAL A PAGAR	No. AFL
1	0	0	0	0	0
SEHA	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

TOTAL APORTES DEL PERIODO A CAJAS POR ADMINISTRADORA

COD CCF	NIT CCF	VALOR APORTE	INTERES MORSA	TOTAL A PAGAR	No. AFL
CCF07	88010194-9	167.000	0	167.000	4
CCF14	881500162-0	370.800	0	370.800	11
CCF37	890500516-3	0	0	0	1
CCF56	89030093-5	23.282.900	0	23.282.900	602
TOTAL					

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA

TIPO ADMINISTRADORA	VALOR	DIAS MORSA	INT MORSA	TOTAL A PAGAR	No. AFL
PENSIONES	97.078.937	0	0	97.078.937	4
SALUD LABORALES	24.305.920	0	0	24.305.920	11
RIESGOS LABORALES	24.061.739	0	0	24.061.739	1
CAJAS DE COMPENSACION	23.820.760	0	0	23.820.760	4
OTRAS	0	0	0	0	0
TOTAL	169.267.156	0	0	169.267.156	25

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

